

ANUNCIO DE SUBASTA CONCURRENCIAL ANTE LA ADMINISTRACIÓN
CONCURSAL DE INMUEBLES EN SANTA FE Y GRANADA

Don Antonio J. Salcedo Martín, administrador concursal de la persona natural empresaria Doña Walquiria González Díaz, designado en el concurso consecutivo abreviado nº 261/2022, seguido ante el Juzgado de lo Mercantil Nº 2 de Granada, ANUNCIA LA VENTA EN SUBASTA DE UN INMUEBLE (LOCAL COMERCIAL), SITO EN SANTA FE Y TRES INMUEBLES (VIVIENDAS), SITAS EN GRANADA:

PRIMERO.- El Plan de Liquidación presentado por la administración concursal y el Auto de 28 de septiembre de 2022, que lo modifica, se encuentra en la actualidad en la Fase I del mismo de “Venta concurrencial ante la Administración Concursal, donde se recoge lo siguiente:

“Salvo que solo se haya presentado una única oferta y la misma supere el 75% del valor que conste en inventario, o, a falta del mismo, en la documentación aportada por el deudor, caso este en el que se adjudicará el bien a dicho único oferente, la AC convocará una subasta presencial en el plazo de 10 días naturales y en el lugar que considere oportuno, convocatoria a la que se dará la misma publicidad que a la primera subasta, y en la que sólo podrán mejorarse o mantener las ofertas realizadas.

Celebrada dicha subasta presencial, la AC adjudicará cada uno de los bienes al titular de la mejor oferta, siempre que sea igual o superior al 50% del valor que conste en inventario o, a falta del mismo, en la documentación aportada por el deudor.

Para proceder a la realización de ofertas se exigirá al oferente al menos el 5% del valor del bien según inventario, tasación o documentación, debiendo ser la AC la que indique al oferente la forma de ingreso de dicha caución y su cuantía en cada caso. No podrán ser tenidas en cuenta por la AC ofertas que no cumplan este requisito. Esta caución, que no será masa activa del concurso, será devuelta por la AC a los oferentes que no resulten adjudicatarios.”

Los mandamientos de cancelación de cargas únicamente se emitirán por el juzgado una vez se aporte por la AC acreditación de la efectiva transmisión de los bienes y, en el caso de bienes sujetos a privilegio especial, el pago al acreedor privilegiado.”

Los bienes de los Lotes nº 1, 2, 3 y 4, según el Plan de liquidación, son los siguientes bienes:

➤ **Lote 1.-**

NATURALEZA	SITUACION	REGISTRO PUBLICO	VALOR CATASTRAL	VALOR TASACION	CARGAS	OBSERVACIONES
Inmueble	Situación	Inscripción en el Registro de la Propiedad nº ... de libro, folio, tomo	Valor de mercado	TASACION		
50% Local Santa Fe	C/ Flores, nº 2	Rtro. Santa Fe nº 1: T 1979, L 286, F 63, Finca nº 17.258	33.500,00 €	33.500,00 €	Hipoteca Mare Nostrum (hoy Caixa Bank) y 4 embargos	
TOTAL			33.500,00 €	33.500,00 €		

➤ **Lote 2.-**

NATURALEZA	SITUACION	REGISTRO PUBLICO	VALOR CATASTRAL	VALOR TASACION	CARGAS	OBSERVACIONES
Inmueble	Situación	Inscripción en el Registro de la Propiedad nº ... de libro, folio, tomo	Valor catastral			
50% Vivienda Granada	C/ Nueva de San Antón, nº 3, 1º	Rtro. Granada nº 3: T 1777, L 1794, F 139, Finca nº 101.462	40.099,93 €	40.099,93 €	HipotecaCaja Gral Ahorros Granada (hoy Caixa Bank) y 4 embargos	50% tasación tinsa
TOTAL			40.099,93 €	40.099,93 €		

➤ **Lote 3.-**

NATURALEZA	SITUACION	REGISTRO PUBLICO	VALOR CATASTRAL	VALOR TASACION	CARGAS	OBSERVACIONES
Inmueble	Situación	Inscripción en el Registro de la Propiedad nº ... de libro, folio, tomo	Valor catastral			
50% Vivienda Granada	C/ Nueva de San Antón, nº 3, 2º	Rtro. Granada nº 3: T 1777, L 1794, F 140, Finca nº 101.464	65.343,99 €	65.343,99 €	HipotecaCaja Gral Ahorros Granada (hoy Caixa Bank) y 4 embargos	50% tasación tinsa
TOTAL			65.343,99 €	65.343,99 €		

➤ **Lote 4.-**

NATURALEZA	SITUACION	REGISTRO PUBLICO	VALOR CATASTRAL	VALOR TASACION	CARGAS	OBSERVACIONES
Inmueble	Situación	Inscripción en el Registro de la Propiedad nº ... de libro, folio, tomo	Valor catastral			
50% Vivienda Granada	C/ Nueva de San Antón, nº 3, 3º	Rtro. Granada nº 3: T 1777, L 1794, F 143, Finca nº 101.466	35.399,93 €	35.399,93 €	HipotecaCaja Gral Ahorros Granada (hoy Caixa Bank) y 4 embargos	50% tasación tinsa
TOTAL			35.399,93 €	35.399,93 €		

SEGUNDO.- OFERTA DE COMPRA DE LOS LOTES 1, 2, 3 Y 4:

OFERTANTE: Para participar en la subasta presencial ante la Administración Concursal el ofertante previamente habrá de consignar en la cuenta de la que es titular la deudora Doña Walquiria González Díaz, intervenida por esta administración, aperturada en Banco de Santander SA, oficina de Santa Fe, nº ES82.0049.0291.8925.1041.5845, al menos el 5% del valor del bien según tasación.

Para la adjudicación al ofertante, la oferta deberá ser igual o superior al 50% del valor de tasación que consta en inventario. No podrán ser tenidas en cuenta por la AC ofertas que no cumplan este requisito.

Esta caución no será masa activa del concurso y será devuelta por la Administración Concursal a los oferentes que no resulten adjudicatarios.

El resto del precio ofertado, en caso de adjudicación, deberá ser ingresado en la misma cuenta en el plazo de 5 días desde que el lote le sea adjudicado.

Los mandamientos de cancelación de cargas únicamente se emitirán por el juzgado una vez se aporte por la AC acreditación de la efectiva transmisión de los bienes y, por tratarse de bienes sujetos a privilegio especial, previamente se deberá efectuar el pago al acreedor privilegiado.

TERCERO.- LOTES, VALOR DE TASACIÓN Y OFERTA MÍNIMA.

LOTE 1: 50% de local en Santa Fe, calle Flores, nº 2, inscrito en el Registro de la Propiedad de Santa Fe Nº 1 al Tomo 1979, Libro 286, folio 63, finca nº 17.258.

Valor de tasación del 50%: 33.500,00 euros.

Oferta mínima: 16.750,00 euros.

LOTE 2: 50% de vivienda en Granada, calle Nueva de San Antón, nº 3, 1º, inscrito en el Registro de la Propiedad de Granada Nº 3 al Tomo 1777, Libro 1794, folio 139, finca nº 101.462.

Valor de tasación del 50%: 40.099,93 euros.

Oferta mínima: 20.049,96 euros.

LOTE3: 50% de vivienda en Granada, calle Nueva de San Antón, nº 3, 2º, inscrito en el Registro de la Propiedad de Granada Nº 3 al Tomo 1777, Libro 1794, folio 140, finca nº 101.464.

Valor de tasación del 50%: 65.343,99 euros.

Oferta mínima: 32.671,99 euros.

LOTE 4: 50% de vivienda en Granada, calle Nueva de San Antón, nº 3, 3º, inscrito en el Registro de la Propiedad de Granada Nº 3 al Tomo 1777, Libro 1794, folio 143, finca nº 101.466.

Valor de tasación del 50%: 35.399,93 euros.

Oferta mínima: 17.699,96 euros.

La subasta tendrá lugar en el despacho profesional de la Administración Concursal, sito en Granada, CP 18010, calle Gran Vía de Colón, nº 10, 5ºB, el próximo día 20 de abril de 2023 a las 10,30 horas.

En Granada a 5 de abril de 2023

Fdo. Ldo. Antonio Jose Salcedo Martín
Abogado Col. Nº 2332